

## INFORME DEL GERENTE

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
INMOBILIARIA GIANSUAR C.A.  
CIUDAD.-

Cumpliendo con las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías informo que la sociedad INMOBILIARIA GIANSUAR C.A., se encuentra legalmente constituida, y como es de su conocimiento en el año 2017 NO TUVO MAYOR INCIDENCIA OPERATIVA, cuyos proyectos deberán darse a partir del ejercicio económico 2020, por tal motivo nos vemos impedido de emitir informes.

Agradezco anticipadamente por la confianza depositada al suscrito.

Atentamente,



Fanny Suárez Bango Egüez  
Gerente General

Octubre 2019